



MOTORISA CHALLENGE DE CROS D'HIVERN 2016-2017

ATLETES FEDERATS I CARRERA POPULAR



27/11/2016 CROS DE MARRATXI – CLUB D'ATLETISME BADIA DE PALMA
PARC DE SES CASES NOVES (ES PONT D'INCA)
18/12/2016 CROS DE PORRERES – CLUB D'ATLETISME PORRERES - DAVANT CEMENTIRI
15/01/2017 CROS DE PALMANYOLA – DIANA ATHLETIC CLUB – CAMP DE FÚTBOL

10:00H. CADET FEMENÍ + INFANTIL MASCULÍ
10:20H. INFANTIL FEMENÍ
10:30H. ALEVÍ FEMENÍ
10:40H. ALEVÍ MASCULÍ
10:50H. BENJAMÍ FEMENÍ
11:00H. BENJAMÍ MASCULÍ
11:10H. INICIACIÓ FEMENÍ
11:15H. INICIACIÓ MASCULÍ
11:20H. ENTREGA TROFEUS CATEGORIES ESCOLARS
11:25H. CROS POPULAR (5,5 KM - 6 KM - 6,5KM)
12:00H. JUVENIL FEMENÍ + JUNIOR FEMENÍ + VETERANS FEMENÍ +
CADETE MASCULÍ + VETERANS MASCULÍ M55 – M60 – M65 – M70.
12:25H. VETERANS MASCULÍ M35 – M40 – M45 – M50 +
JUVENIL MASCULÍ + JUNIOR MASCULÍ + ABSOLUT FEMENÍ.
13:00H. PROMESA MASCULÍ + ABSOLUT MASCULÍ.

TROFEUS PER ALS TRES PRIMERS DE CADA CATEGORIA

INSCRIPCIÓ: AL TEU CLUB D'ATLETISME O A WWW.ELITECHIP.NET



PREU CROS POPULAR : 3 € (INSCRIPCIÓ A ELITECHIP)

ORGANITZACIÓ



II Cros Club d'Atletisme Badia De Palma 2016



Club d'Atletisme
Badia de Palma

27 DE NOVIEMBRE 2016

A LAS 10 H

PARC DE SES CASES NOVES (Pont d'Inca Nou)

MARRATXÍ



27-11-2016

HORARIO

	<i>HORA Salida</i>	<i>CATEGORÍAS</i>	<i>METROS</i>
1	10:00	Cadete Femenino+Infantil Masculino	2500
2	10:20	Infantil Femenino	1500
3	10:30	Alevín Femenino	1000
4	10:40	Alevín Masculino	1000
5	10:50	Benjamín Femenino	500
6	11:00	Benjamín Masculino	500
7	11:10	Iniciación Femenino	300
8	11:15	Iniciación Masculino	300
9	11:25	*Cross Popular Club D'Atletisme Badia De Palma*	5500
10	12:00	Juvenil Femenino+Junior Femenino+Veteranas Femeninos+Cadetes Masculino+Veteranos Masculinos M55-M60-M65-M70	3500
11	12:25	Veteranos Masculinos M35-40-45-50+Juvenil Masculino+Junior Masculino+Absoluto Femenino	5500
12	13:00	Promesa Masculino+Absoluto Masculino	9000

***Participación de atletas sin ningún tipo de licencia federativa.**



NORMATIVA CROSS FEDERADO

Art. 1 La inscripción en las categorías Infantil, Cadete, Juvenil, Junior, Promesa, Absoluto y Veterano se realizará a través de Internet mediante la EXTRANET de la RFEA, siendo el límite para inscribirse el jueves 24 de noviembre. Tanto las licencias autonómicas, como las licencias nacionales y las licencias autonómicas de Cross. Aquellos atletas con licencia INDEPENDIENTE, licencia por un club de otra comunidad o licencia por otra federación territorial (nacional, autonómica, y autonómica de ruta y Cross) tramitarán su inscripción a través de la dirección de correo faib@faib.es. Los atletas de las categorías Infantil, Cadete y Juvenil tendrán que haber tramitado el Excel o quintuplo escolar y abonado su seguro para poder participar en la prueba.

Art. 2 Las categorías integrantes de los Jocs Esportius Escolars (INICIACIÓN, BENJAMÍN, ALEVÍN) no realizarán inscripción, podrán participar todos aquellos atletas que estén inscritos en los Jocs Esportius Escolars con sus respectivos clubs, colegios o entidades (que hayan tramitado y validado su quintuplo virtual y abonado el seguro).

Art. 3 Los atletas podrán participar únicamente en la prueba indicada para su categoría, los atletas veteranos podrán participar además en la prueba absoluta, siempre que se hayan inscrito previamente.

Art. 4 Las inscripciones en las categorías de los Jocs Esportius Escolars y en las categorías escolares es gratuita, en el resto de categorías la inscripción cuesta un 1 EUR

Art. 5 En las pruebas de los Jocs Esportius Escolars y en las pruebas Escolares se entregará medalla a los 3 primeros clasificados de cada categoría.

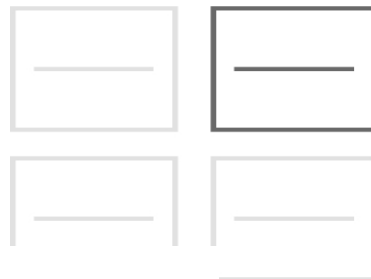
Art. 6 En las pruebas de Jocs Esportius Escolars los atletas correrán con el dorsal entregado por la FAIB para toda la temporada. En el resto de categorías (Infantil, Cadete, Juvenil, Junior, Absoluto y Veterano), los atletas correrán con el dorsal entregado por la FAIB y chip proporcionado por la empresa ELITECHIP. Los atletas que tengan chip propio correrán con dicho chip. Todos aquellos atletas que no devuelvan el chip al finalizar la prueba tendrán una penalización económica de 10 euros.

Art. 7 Solo podrán participar aquellos atletas que hayan tramitado licencia para la temporada 2016-2017, ya sea escolar, autonómica, nacional o autonómica de Cross y ruta; aquellos atletas que tramiten o hayan tramitado la licencia autonómica de Cross y ruta podrán adquirir un chip en propiedad por 17 € más el coste de la licencia.

II Cros Popular Club D'Atletisme Badia De Palma

- Podrán participar atletas que no posean licencia federativa y se hayan inscrito en la plataforma de <http://www.elitechip.net> con fecha limite 25-11-2016 a las 21 horas.
- Coste de la inscripción: 3 euros (incluye seguro obligatorio de accidentes y seguro de responsabilidad civil del participante); dicho coste se abonará en el momento de inscribirse en <http://www.elitechip.net> y la recogida del dorsal será el mismo día de la competición. Los participantes del Cross Popular correrán sin chip y tendrán que guardar el dorsal para poder participar con el mismo dorsal en la I MOTORISA CHALLENGE DE CROS D'HIVERN 2016/17. Solo podrán tener opción a los premios de la Challenge corriendo en todos los Croses. Premios por categoría del cross popular a los 3 primeros de cada categoría, Sénior Masculino y Femenino hasta 39 años, Vet 40-49 Masc y Fem, Vet 50-59 Masc y Fem, Vet 60 + Masc y Fem Para la Motorisa Challenge Cross D'Hivern popular solo habrá trofeo para el 1º de cada categoría que serán las mismas del cross popular
- Los inscritos podrán participar únicamente en el Cross Popular, no podrán participar en el Cross Popular menores de 18 años y los resultados se colgaran en la página del Facebook del Club Atletisme Badia De Palma

AGRADECIMIENTO A LOS



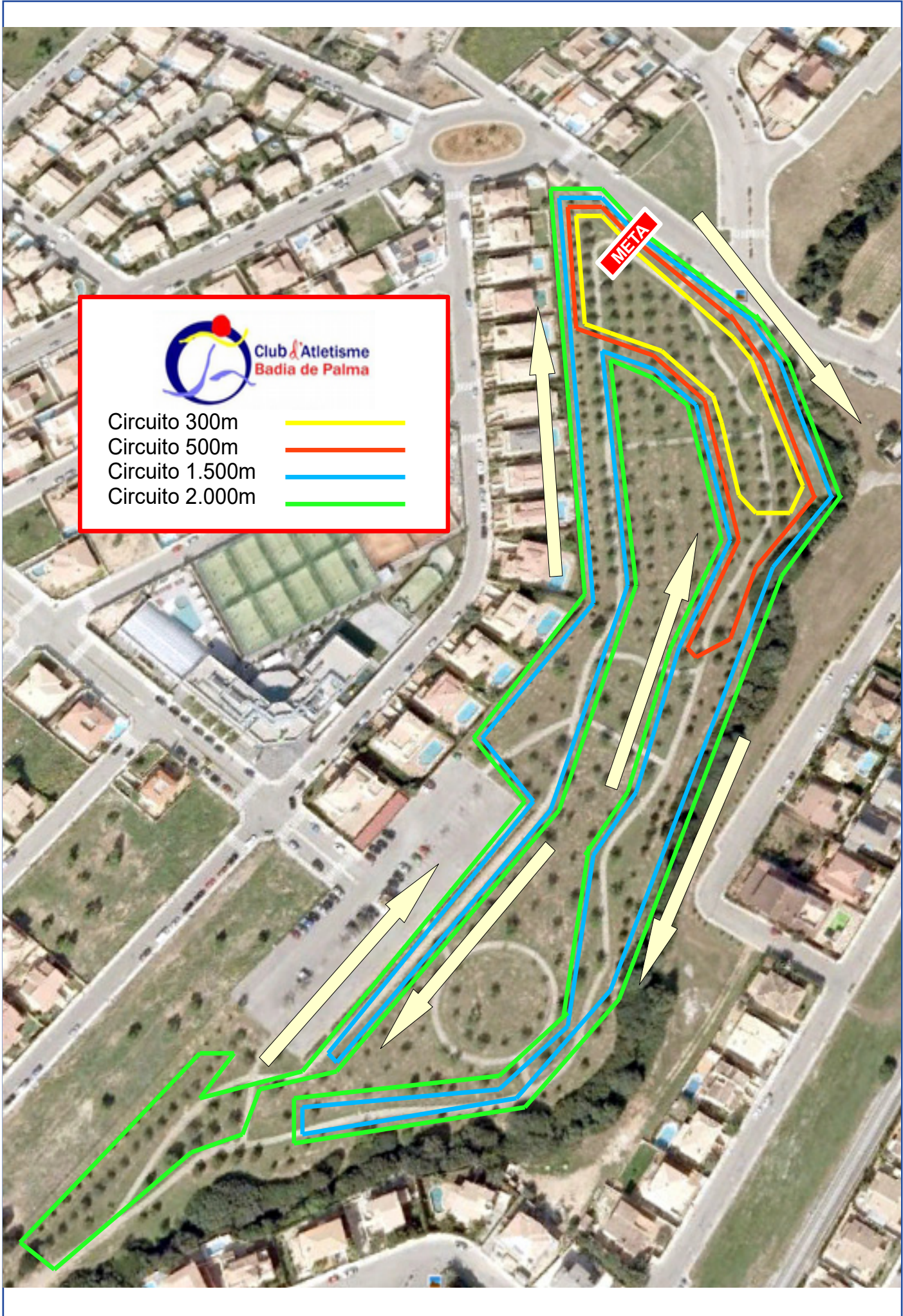
TALLERES
CON-BI
CARPINTERIA DE ALUMINIO
ACERO INOXIDABLE
CERRAJERIA - BARANDAS
HERRERIA EN GENERAL







Palmer
inmobiliaria.com



Saccaio



Club d'Atletisme
Badia de Palma

- Circuito 300m 
- Circuito 500m 
- Circuito 1.500m 
- Circuito 2.000m 

META



EXONERACION DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Por medio del presente documento declaro expresa y voluntariamente:

Primero: Yo (corredor/a) al registrarme a la prueba Motorisa Challenge de Cros dHivern 2016-17, soy consciente de los riesgos inherentes a esta prueba deportiva.

Segundo: Que soy consciente que el ejercicio seguro de este deporte, exige del practicante un certificado médico, entrenamiento frecuente y disciplina personal. Declaro encontrarme en condiciones satisfactorias de salud para practicar este deporte y participar en esta carrera.

Tercero: Que al participar en esta prueba, exonero expresamente a GestionporProyectos.com y a todos los organizadores, patrocinadores y empresas colaboradoras y a todo el personal involucrado con estas instituciones y empresas de la responsabilidad civil extracontractual que pudiera eventualmente demandárseles, a raíz de hechos acaecidos por causas o con ocasión de mis actividades como participante en esta prueba.

Cuarto: Que por lo expuesto, asumo la responsabilidad exclusiva y personal respecto de los riesgos que la participación en esta prueba genera, y por lo tanto renuncio expresamente a efectuar reclamación a GestionporProyectos.com y a todos los organizadores, patrocinadores y empresas colaboradoras y a todo el personal involucrado con estas instituciones y empresas colaboradoras, por causa o con ocasión de mi participación en la mencionada prueba. Como consecuencia de lo anterior, me hago exclusivamente responsable de los resultados que surjan de mi incumplimiento a las instrucciones y guías prescritas por los organizadores de la prueba.

Estatuto de limitaciones / Legislación Vigente / Lugar de Jurisdicción

Cualquier reclamación del participante a la prueba Motorisa Challenge de Cros dHivern 2016-17, sin tomar en cuenta su terreno jurídico, está sujeta al estatuto de limitación de un año después del fin de la carrera contractualmente especificado. El lugar de jurisdicción para cualquier solución de controversia es Palma de Mallorca. La relación legal y contractual entre el participante y la prueba Motorisa Challenge de Cros dHivern 2016-17 será íntegramente sujeta a la ley española.